

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA MANEJO INTEGRAL Y DOCENCIA EN INVESTIGACION CLINICA
MIDICLI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a las dieciséis horas del día 28 de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la Avenida La Coruña N26-92 y San Ignacio, edificio Austria, tercer piso, se reúnen los siguientes socios de la compañía: i) **CIDAL LIMITED**, titular de trescientas noventa y seis (396) participaciones suscritas y pagadas; y, iii) **CIDAL SOCIEDAD ANÓNIMA**, titular de cuatro (4) participaciones suscritas y pagadas, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta junta el abogado Francisco Larrea y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Salomé Dávalos.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.

A continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien pide que por secretaría se dé lectura al informe de administración. Se pone a consideración de la junta la aprobación del informe y luego de las deliberaciones del caso, en forma unánime los socios lo aprueban en su totalidad, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

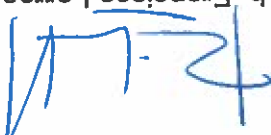
2. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el balance general y el estado de resultados lo aprueban en su totalidad; por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

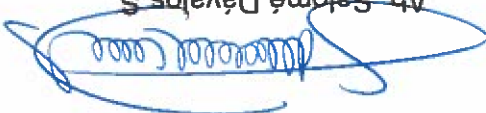
3. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el señor Presidente quien explica a los socios que, de acuerdo al balance presentado y aprobado por esta junta, la compañía en el ejercicio económico 2015 arrojó una pérdida, por lo que no hay nada que resolverse en este punto.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el Acta de esta Junta, después de lo cual, es leída en su totalidad a los socios, quienes la aprueban y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las dieciséis horas treinta minutos. Firman todos los socios de la compañía y el Secretario quien certifica.

Ab. Francisco Larrea N.


En representación de
CIDAL LIMITED
CIDAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Ab. Salomé Dávalos S.

Secretario Ad-Hoc